

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelta 5 céntimos

Jueves 29 de Mayo de 1913

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 062

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Op.

Depositarios, en España, Pérez Martín y Op., Madrid.

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

Laboratorio de investigación clínica.

CONSULTA de 11 á 12 y de 2 á 4

D. Sancho, 11, 1.º

Finca en venta

En esta ciudad, carretera de Valladolid, frente a la iglesia de la Virgen de Rocador.

Con tiene edificado co hera y cuadra y tambien só ido para continuar uno o dos chalets.

A continuación tiene un magnífico jardín de escogidas plantas y una huerta con toda clase de hortalizas y frutas y aguas abundantes. Merece verse en toda época hoy ya florido y en todo el otoño. Para visitarla de 10 á 12 y de 3 á 5.

Condiciones de precio informarán calle Mayor pre', 181.

Venta de vino

Se vende clarete superior en la bodega de Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, a 30 céntimos litro.

VINO

Desde mañana se vende clarete y superior en Santo San Pedro, á 25 céntimos litro, bodega de Bernardo Pérez.

CARTA DE MADRID

28 Mayo

Sr. Director:

Los comienzos de la última etapa del Gobierno presidido por el Conde de Romanones no pueden ser más desdichados.

El espectáculo que dió ayer el Congreso corriendo a cargo de un ex-ministro liberal muy popular y querido por todos los elementos de la Cámara, la primera interpelación contra la política del jefe del Gobierno, tiene una significación muy honda. Jamás se había dado el caso de discutir el acierto de la designación de la persona que había de ser elevada al alto sitial de la Presidencia, y ayer lo fué en la forma que ya conoce el lector, quedando en situación poco airosa ambos contendientes.

En la política como en la vida social, los disentimientos en cuestiones que afectan al amor propio o al interés personal engendran odios, y como en algunas familias unidas en santa paz en vida de sus mayores, al morir estos y distribuirse las participaciones surgieron rencores y apasionamientos que alguna vez devoraron fortunas en pleitos in-

terminables, ocurre también en las vicisitudes de la política, que al repartirse las mercedes, la falta de equidad produce perturbaciones, quebrantos y desprestigios que suelen costar caros. Bien demostrado quedó esto en la sesión de ayer, aunque de momento aparezca innegable el triunfo del Conde de Romanones.

La elección del Sr. Villanueva para la presidencia del Congreso por mayor número de votos, que lo fué el Conde, después de un debate personalísimo que tendía a dificultar aquel acto, constituye un éxito para la dirección política del jefe del Gobierno: esto es indudable.

Pero se equivoca el conde al creer que esobra exclusiva suya, pues lo es en primer término de las circunstancias: a éstas debe el Conde más que a sus merecimientos el cargo que desempeña, y a ellas deberá también el mantenerse en el Poder el tiempo que lo ejerza por el espíritu de conservación de la mayoría y la tolerancia de las minorías, por fines políticos unos y por patriotismo otros.

Así y todo los augurios que se hacen después de la sesión de ayer no son de buen tiempo. El nubarrón que alejó ayer el cañonazo centrifugo de la votación presidencial volverá a aparecer muy pronto con mayor intensidad y más cargado de fluido eléctrico, y es posible que destruya la cosecha para la cual prepara el Conde sus graneros.

El arranque que tuvo ayer el señor Burell no lo hace un hombre de su talento para vengar un agravio: ha de obedecer á otra finalidad y ésta quizás saldrá á la superficie antes de quince días, en cuanto las Cortes se cierren nuevamente, no por la imperiosa necesidad de las vacaciones del estío, sino por la más suprema exigencia de lo grave de las circunstancias.

Los horizontes políticos son muy sombríos digan lo que quieran los que cobijados á la sombra del bosque del presupuesto no elevan la vista á los espacios, y cuando menos se piensa descargará la borrasca que se está formando.

Al tiempo.

Senado

Sesión del día 28 de Mayo de 1913

Se abre la sesión presidiendo el señor Montero Ríos.

En el banco azul está el señor López Muñoz.

El señor marqués de Ibarra pide los expedientes incoados á petición de los profesores de Institución Libre de Enseñanza acerca de las reformas de las atribuciones de los inspectores.

Pide también una relación de las penas de muerte desde 1909.

Protesta contra la facilidad con que se conceden los indultos.

Le contesta el señor López Muñoz.

El señor vizconde de Val de Erro elogia las instituciones pedagógicas del señor Siurot en Huelva y del señor Manjón en Granada.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Apruébanse varias actas senatoriales. (Entra el Conde de Romanones).

El señor Polo y Peyrolón reanuda su interpelación sobre el decreto relativo á la enseñanza del Catecismo en las Escuelas.

Insiste en los argumentos expuestos ayer y afirma que dicho decreto obedece á una iniciativa regia y á la influencia del laicismo francés y de la masonería internacional.

El señor conde de Romanones le interrumpe.

Con el decreto — prosigue el señor Polo y Peyrolón — se quiso obtener un éxito en París, pero las fotografías demuestran lo contrario, pues solo se ven filas de soldados. (La presidencia le llama al orden.)

Estudia el decreto bajo su aspecto legal y afirma que mientras el pueblo es católico, el Gobierno es sectario.

Lee párrafos de la protesta de don Jaime de Borbón contra dicho decreto. (Murmullos y rumores y nueva llamada al orden por parte del presidente de la Cámara.)

El orador en vista de que en el Parlamento se pretende acortar la libertad de hablar contra los abusos y extralimitaciones del Gobierno, suspende su discurso y se sienta.

Se producen grandes protestas que duran largo rato.

El conde de Romanones dice que muchas veces ha sido ministro y ningún asunto le ha dado más disgusto que el decreto relativo al Catecismo.

Afirma, sin que lo pruebe, que para combatirle en esta cuestión se ha acudido á la impostura y á la falsedad.

—Yo—añade—tenía que estar al lado de la opinión liberal del país y continuar la historia y trabajos que realizaron Sagasta y otros prohombres liberales (Ocupa la presidencia el señor Portuondo.)

Si el decreto fuera nefando—continúa diciendo con su peculiar maquiavelismo el Conde—lo combatirían los Obispos, que brillan aquí por su ausencia. (Algunos senadores de la mayoría aplauden.)

El señor Vizconde de Val de Erro interrumpe con una atinada observación.

El conde de Romanones: No creo que S. S., presidente de la Asociación de Padres de Familia, tenga la representación del Episcopado. (Risas.)

Mira la cuestión bajo el aspecto constitucional y dice que era preciso llevar la tolerancia á la escuela.

Afirma que la Constitución es tan liberal que cualquier partido puede gobernar con ella sin reformarla.

Protesta contra la afirmación de que el decreto en cuestión signifique sectarismo.

Yo, católico,—afirma con el mayor desahogo—me avergüenzo de que haya quien llegue á tales extremos de intransigencia.

Mirando la cuestión bajo su aspecto legal dice, pero no lo prueba, que el decreto no lesiona la Constitución ni el Concordato.

Añade que procura marchar de acuerdo con Roma en cuanto le sea posible. (Rumores entre los tradicionalistas y algunos conservadores.)

Insiste en que se apartaría de la Santa Sede si lo exigieran las circunstancias.

Lamento—añade—ladisconformidad con el Sr. Polo y Peyrolón, pero me basta estar de acuerdo con los altos jerarcas de la iglesia. (La incomparable frescura del travieso Conde produce risas.)

Dice que la pasión de algunos católicos ha llegado al extremo de haber dirigido al Gobierno una exposición pidiendo que se arroje de España á los católicos.

Los senadores piden que se lea la exposición y el Conde lee un documento.

El señor Allendesalazar pide también que se lean las firmas.

El Conde de Romanones no se atreve á tanto y se limita á decir: Hay curiosidades peligrosas. Particularmente se la enseñaré á S. S.

Termina diciendo que ha creído cumplir su deber publicando el decreto por satisfacer no á los radicales, sino á la opinión liberal del país. (La mayoría aplaude y desfila servilmente ante el banco azul, felicitando al Conde por su discurso.)

Se suspende la sesión por media hora, reanudándose luego.

El señor Polo y Peyrolón rectifica desahaciendo los copiosos argumentos del Conde de Romanones le insistiendo en las razones por él anteriormente expuestas.

El Conde de Romanones se limita á contestar, á falta de buenas razones, con frases despectivas é insultantes afirmando que en la campaña contra el decreto en cuestión se ve una acción farisaica que mueve á compasión.

Seguidamente la sesión es levantada.

Congreso

Sesión del día 28 de Mayo de 1913

A las tres y media comienza la sesión. Preside el Sr. Villanueva.

En los escaños y tribunas poca concurrencia.

En el banco azul los ministros de Gobernación, Fomento y presidente del Consejo.

El Conde de Romanones da lectura del proyecto de ley creando el Ministerio del Trabajo.

Los señores Burgos e Iglesias (D. Pablo) se ocupan del movimiento obrero de Riotinto y el segundo defiende a los obreros.

Les contestan los señores Alba y Gasset.

El Sr. Soriano anuncia una interpelación sobre la última crisis, la organización de los requetés jaimistas y la causa instruida con motivo del asesinato del señor García Jalon, acusando de negligencia a los jueces y a la policía en este asunto.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Procédese a la votación y elección de vocales para la comisión de incompatibilidades, resultando elegidos los señores Marqués de la Cortina y Dueñas.

El señor Suarez Inclán pronuncia un discurso explicando los presupuestos.

Elogia al señor Navarroreverter y justifica los aumentos para gastos de Guerra.

Manifiesta que la tercera parte de la Administración de Hacienda, ó sea, la ordenación de gastos se le ha confiado.

Asegura que son indispensables los aumentos para gastos de Guerra y para escuelas, sueldos de maestros y obras públicas.

Respecto á los ingresos mantiene el criterio del señor Navarroreverter.

El Gobierno se propone llegar á un empréstito, pero nada se gastará sin conocimiento de la Cámara.

Justifica la creación de oficinas subalternas de Hacienda para evitar la ocultación tributaria.

Dice que hace suyos todos los proyectos del señor Navarroreverter.

Manifiesta que las sociedades extranjeras deben tributar igual que las españolas.

Se propone reformar la Ley del timbre.

Procurará que los derechos reales ofrezcan al Tesoro mayor tributación que en la actualidad.

Impedirá la escandalosa defraudación que hoy se hace con ellos.

Se declara enemigo de los latifundios. Termina su discurso y le aplaude la mayoría.

El señor Suárez Inclán sale de la Cámara y vuelve de uniforme para dar lectura de los presupuestos.

Se reúne la Cámara en secciones.

Se da cuenta del resultado de éstas.

El señor Seoane se lamenta de la falta de asistencia de los diputados á las sesiones.

Dice que es lamentable y vergonzoso que se hayan leído los presupuestos, que son cosa que tanto importa al país con la Cámara casi desierta.

Le contesta el señor ministro de la Gobernación haciéndole notar que de la minoría conservadora solamente é se encuentra en los escaños.

El señor Seoane se molesta por las palabras del señor Alba promoviéndose un incidente en el que interviene la presidencia.

El señor Villanueva dice que el hecho es efectivamente censurable y demuestra la conveniencia de hacer la reforma del reglamento del Congreso de lo que se declaró partidario en su discurso de ayer al posesionarse de la presidencia de la Cámara.

Dice que precisa obligar á los diputados á que presten su asistencia á las deliberaciones de la Cámara.

Rectifica brevemente el señor Seoane y se levanta la sesión.

Por Telégrafo

Madrid 29

El ministerio del Trabajo

En la sesión del Congreso de ayer tarde, el Conde de Romanones leyó el proyecto que señala los servicios que pasarán del ministerio de Fomento al nuevo ministerio.

Este comenzará a funcionar el día 1.º del próximo mes de Julio.

El proyecto de ley de su creación se basa en las actuales Direcciones generales de Industria, de Comercio y de Trabajo.

Por la presidencia del Consejo se dictarán las disposiciones para la distribución de los servicios de este nuevo ministerio y también se señalarán los servicios que han de ser de su competencia.

Los créditos para estos servicios figurarán en el estado A del presupuesto general de gastos de 1914.

Por medio de un Real decreto se dictarán las oportunas disposiciones para su funcionamiento y establecimiento.

Se asegura que el nombramiento de ministro del Trabajo ha de ser una gran sorpresa.

Capital disgustada

Comunican de Cádiz que ha causado gran disgusto la noticia de que el Rey no visitará dicha capital andaluza a pesar de que irá a San Fernando que está tan próximo a Cádiz.

El pueblo estaba ya preparando un grandioso recibimiento a don Alfonso.

El gobernador civil de la provincia ha salido con dirección a Jerez con objeto de acompañar al Monarca desde aquella población.

Dato en Bilbao

Dicen de aquella capital que ha llegado el ilustre ex ministro conservador Sr. Dato, a quien esperaban en la estación las personalidades del partido conservador más salientes de Bilbao.

D. Eduardo manifestó que el partido conservador está pendiente del discurso que su jefe, el Sr. Maura, ha de pronunciar en el Congreso.

Fuerte temporal

También de Bilbao telegrafían diciendo que en la última tarde se desencadenó una horrible tormenta, lloviendo torrencialmente e inundándose las calles y plazas.

La circulación de tranvías y coches quedó interrumpida por completo durante más de media hora.

Información general

Castilla la Vieja

Santander

Teatro Principal.—Un nuevo triunfo agregó anoche a los muchos que ha conseguido la Orquesta Sinfónica de Madrid, que fué ovacionada con gran entusiasmo.

El poema sinfónico «Catalonia» fué repetido a petición del público.

Los señores profesores de La Sinfónica de Madrid con su genial director marchan a Oviedo, donde darán cuatro conciertos.

Muerto por un rayo.—La tormenta que descargó ayer tarde ocasionó una desgracia en el alto de San Mateo.

Salió de su casa, en compañía de un muchacho, expósito que tenía como hijo adoptivo, el vecino de Azofeño Prudencio Salmón, para salir y recoger la yerba que tenía segada en un prado.

Salmón llevaba al hombro una rastrilla y el dulle, y al llegar cerca del lugar donde tenía que cargar la yerba, le alcanzó una chispa eléctrica, cayendo muerto.

Los efectos del rayo los sufrió también el hijo adoptivo, que quedó asfixiado, pero gracias al auxilio que le prestó inmediatamente el vecino Pascual González, pudo volver a la vida aunque sigue grave.

Segovia

Accidente desgraciado.—Ayer por la tarde, a la llegada del tren número 32, ocurrió en la estación del ferrocarril, un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Paseaba por el andén el joven de esta capital Félix García Muñoz, de diez y seis años de edad, obrero de la fábrica cerámica La Innovadora, cuando al llegar frente al depósito de máquinas, desvió del paseo internándose en la vía, en el momento preciso en que el referido tren entraba en agujas.

Avisado por el maquinista el muchacho en cuestión, apartóse de la vía sien- do aún alcanzado por la máquina.

Conducido á la casa de Socorro fué curado de primera intención, apreciándose varias heridas en distintas partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Aragón

Zaragoza

Un homicidio.—De la ciudad de Borja comunican la muerte violenta del gitano Pedro López Clavería, de 25 años, suceso que aparece envuelto en misterios y sombras que le dan cierto interés sensacional.

Este «cañi» tenía fama entre los de su relea de hombre de pelo en pecho.

Vivía accidentalmente en Borja en la calle de la Abadía en unas cuerdas y corral que generalmente es vivienda de gitanos.

El domingo fué hallado cadáver en su propio domicilio; lo mataron á palos y de dos puñaladas.

El parte oficial dice que se sospecha de los gitanos Constantino y Pedro Escudero Jiménez, hermanos de 16 y 20 años respectivamente.

Se supone que ellos han sido los autores del homicidio, porque ambos han desaparecido de aquella ciudad, como hu- yendo de la justicia.

Galicia

Lugo

Doble desgracia.—De Monforte dicen que la tormenta alcanzó el lunes á aquel valle.

En la parroquia de Reigada, dos vecinos de aquella ciudad, se cobijaron bajo un castaño, teniendo un paraguas abierto.

Una descarga eléctrica cayó en el árbol, dejando á ambos muertos.

Sus cadáveres presentaban quemaduras en varias partes del cuerpo.

Esta doble desgracia ha causado en Monforte impresión dolorosa.

Andalucía

Sevilla

Pobre rico.—Ha fallecido un anciano que se dedicaba á pedir limosna. Reconocido el cadáver, se le encontró oculto en el pecho un fajo de billetes del Banco, y en los bolsillos de la chaqueta una importante cantidad en metálico.

El anciano había hecho un testamento por el que deja á uno de sus herederos una casa de la plaza de San Pedro, valorada en 50.000 pesetas.

Dres. Alvarado y Alvarez
Oculistas
Consulta diaria de 11 á 1, Barriocano, 9

Cómo se vigilan los obreros

El obrero inglés no está vigilado por la policía solamente, sino también por sus propios compañeros, todos los cuales están siempre dispuestos, en general, á utilizar sus sociedades de resistencia y demás organismos de utilidad y recreo, para delatar ó, por lo menos, sacar á la vergüenza á los compañeros que no cumplen con sus deberes sociales y societarios.

El público conoce poco esta útil obra, pero la policía está bien enterada de ella.

Supongamos, por ejemplo, que un minero de Durham abandona á su mujer y á sus hijos.

Este hecho repugna á todos los obreros honrados, los cuales podrán considerar como ajenas á su incumbencia otras faltas á la virtud; pero no la de dejar sin pan á la familia, y por eso, si la mujer abandonada acude en queja al comité societario se la escucha con agrado, se toma nota detallada de las señas personales del fugado, se envía al comité central, y desde allí se hace circular la noticia á todos los demás comités.

El obrero sale, naturalmente, de Durham, pero más tarde ó más temprano tiene que ir á otra cuenca minera en busca de trabajo. En muchas regiones se le obliga á asociarse para recibir ocupación, y en seguida se sabe lo que ha hecho, pero aunque no se asocie, sus compañeros no dejan de enterarse de su mala conducta, y le obligan á volver al lado de la familia si quiere comer.

Muchas veces no es preciso que el comité de una región tenga noticias de la falta cometida por el obrero. Sólo el hecho de ser forastero en la región y de haber aprendido el oficio en otra parte, basta para someterle á las incansables investigaciones de sus compañeros.

Si sus explicaciones no son perfectamente satisfactorias, despierta sospechas, y cualquier compañero se entretiene en repasar los informes que publica periódicamente la junta directiva de la sociedad de su oficio, y la sospecha se convierte en certeza.

Entonces tiene que dejar semanalmente una cantidad para su familia, ó le obligan á recoger el petate y levantar el campo.

Las sociedades obreras de resistencia no constituyen el único medio de descubrir á los culpables, que consiguen burlar á la policía; casi todas las clases obreras respetables están estrechamente relacionadas con sociedades secretas, religiosas ó de amigos, y rara vez se encuentra un obrero que no pertenezca á alguna.

Estas diversas asociaciones están en contacto con sus socios por diferentes medios, entre los cuales el más corriente es una circular mensual ó trimestral, un verdadero periódico.

Una de las publicaciones más importantes de esta clase es la titulada «Carta trimestral á los trabajadores de las obras públicas», en la cual se dan noticias de las obras, se anuncia dónde puede encontrarse trabajo, etc., etc.

Además se ocupa del lado personal de la vida del obrero, dando cuenta de las bodas, de las muertes y de los accidentes.

Dedica asimismo una sección en la que figuran los nombres y las faltas o delitos cometidos por los miembros de la comunidad.

El delito de abandonar la familia no es el más común.

Realmente la mayoría de los culpables son más buscados por sus víctimas que por la Policía.

Una de las faltas más corrientes, y por la cual suelen figurar más nombres en la lista, es la de no pagar á la patrona.

«Juan Blank tendrá la bondad de enviar el importe de quince días de pupilaje que debe a Fulana de Tal, de tal punto», es un anuncio típico.

Algunas veces son menos concisos estos anuncios.

La patrona cuenta que después de haber asistido varias semanas al huesped enfermo, se ha marchado

sin pagarla, y suplica a sus amigos que la ayuden a encontrar al deudor.

Cuando la gravedad del caso hace temer que el delincuente cambie de nombre, se acompaña su filiación.

El hecho de que los trabajadores ingleses sean muy aficionados al tatuaje facilita mucho la identificación.

Invitación

Canta, que al pie de tus rejas

mi laud de trovador
te irá diciendo mis quejas,
y mis pesares de amor.

Canta, niña, dale vida
con tu vida á mis canciones,
y en el alma dolorida

ponme nuevas emociones.

Que es un alma sin amores
fuente seca y sin murmullos,
selva donde no hay rumores,
jardín donde no hay arroyos.

Y un vivir sin ilusiones
es una flor deshojada,
un mar sin ondulaciones,
una tumba abandonada.

Broten de tus labios rojos
flores que unir á otras flores,
y prométanme tus ojos,
dichas de nuevos amores.

Hieran dulces mis oídos
dulces sonos y armonías
y acordes no conocidos
de mágicas melodías.

Y si en tu regazo amante
tengo apoyada mi frente,
canta una canción que cante
la luz que nace en Oriente.

Como plateados hilos
deslizados por sus cauces,
corran arroyos tranquilos
besando, al pasar, los sauces.

Trinen aves en ramajes
y cisnes majestuosos
bañen sus blancos plumajes
en los lagos perezosos.

Canta, niña, que mañana
cuando el Sol nos dé sus oros,
yo llamaré á tu ventana
con mis versos más sonoros.

Preste tu canto alegría
á mi vida sin ventura;
canta, niña, que algún día
yo cantaré tu hermosura.

Y he de poner en mi acento
los fuegos de mis amores,
la pasión y el sentimiento
de los viejos trovadores.

He de arrullarte en tu sueño
con mis estrofas sonoras,
he de amarte, ser tu dueño
y hacerte bellas las horas.

Yo te pondré sobre azules
nubes del cielo cogidas
y te envolveré en los tules
de mis estrofas sentidas.

Canta, niña, canta,
broten dulces sonidos
de tu garganta.

EMILIO PITA DE REGO

Palencia V-1913.

Las corridas de la Feria

Trabajos de la Comisión

Constituida ésta el martes, dió ayer principio á los trabajos de suscripción de acciones con un éxito como jamás conocido, pues todos los comerciantes é industriales á quienes se ha invitado á figurar como accionistas, prestan su cooperación con gran entusiasmo sin negarse ninguno á suscribirse por las cantidades que se les señalan, en relación con la importancia al negocio á que se dedican, lo cual supone poco sacrificio y se conseguirá que en el éxito del espectáculo estén todos interesados.

El interés con que la Comisión ha tomado el asunto hace esperar un resultado favorabilísimo para la organización de la fiesta taurina, que puede ser de dos buenas corridas ó en el caso menos favorable de una corrida y una novillada, ambas de primer orden, y esto creemos es lo que debe estudiar detenidamente la Comisión, inspirándose en la opinión y deseo de cuantos prestan su cooperación á las fiestas que tanta concurrencia prestan á los pueblos.

De otra gestión realizada hoy por

la Comisión hemos tenido noticia, y es la de haber visitado al Director de la Sucursal del Banco de España señor Rodríguez, para interesarle recabe del Consejo de dicho establecimiento de crédito, contribuya á conservar la tradición y prestar brillantez al período de nuestras ferias.

El señor Rodríguez, con el interés que siente por la ciudad y deseoso de demostrar al comercio é industria la consideración que le merece, recibió á la Comisión con la amabilidad que le distingue y ofreció poner en conocimiento del Consejo el objeto de la visita, procurando por su parte que fuera atendida la indicación que se le hacía.

Si como es de esperar el Banco responde á los deseos de la Comisión, los comerciantes é industriales continúan prestando la ayuda que se les pide y otras entidades interesadas en el buen nombre de la ciudad coadyuvan para que las fiestas respondan á la tradición, bien puede asegurarse que las ferias de San Antolín revestirán este año el esplendor y brillantez de aquellas épocas en que Palencia figuraba, no solo á la cabeza de las capitales de su categoría, sino que estaba al nivel de otras de mayor importancia.

EN LA AUDIENCIA

Ayer comparecieron ante el Tribunal Francisco Villanueva Rodríguez, que en la mañana del 26 de Octubre último, golpeó á su tío Epifanio Rodríguez con una rejada que llevaba y con las manos, causándole lesiones que le duraron 17 días.

El Fiscal señor Fole, apreció en contra del procesado la agravante de parentesco y pidió se le impusiera como autor del delito de lesiones menos graves, la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias costas é indemnización de 40 pesetas al lesionado.

El defensor señor Salvador Zurito, alegó en favor de su protegido la eximente de haber obrado en defensa de un familiar, ó dos atenuantes muy calificadas, sin ninguna agravante, solicitando la libre absolución de su parte, ó que en el peor evento se le condenase a una multa.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Homicidio por imprudencia

La mañana del 31 de octubre último, en el Molino del Puente, de Astudillo, al ir el molinero Rafael Cantera a separar unas mantas que cubrían unos sacos de trigo existentes en un carro que conducía Canuto Palacios Antolín, para ayudar a descargarle, se disparó una escopeta que encima de dichos sacos tenía el Canuto, hiriendo al Rafael, que murió instantáneamente.

Para conocer de este hecho se ha reunido hoy el Tribunal del Jurodo del partido de Astudillo. Ante él sostenía el Fiscal de S. M., señor Del Prado, que el Canuto había obrado con descuido y negligencia graves, al dejar la escopeta en la forma que lo hizo y no prevenir al Rafael del peligro que corría, por lo que debía ser considerado como autor de un homicidio cometido por imprudencia temeraria.

El tribunal popular, de acuerdo con las solicitudes del defensor señor Pérez de Santiago, dictó veredicto de absoluta inculpabilidad para el procesado, y la Sala en su vista pronunció sentencia absoluta.

Nuestra enhorabuena al elocuente letrado señor Pérez de Santiago por el triunfo obtenido.

Por Telegrafo

Madrid 29

El asesinato de Jalón Inhibición del Juzgado civil

En las prisiones militares estuvo anoche el escribano para notificar al cabo y á los soldados complica-

dos en el crimen cometido por el capitán Sánchez, el auto de inhibición en favor de la jurisdicción militar.

Protestas de inocencia

Durante largo tiempo sostuvieron un careo el cabo con el capitán Sánchez, haciendo éste protestas de inocencia, aunque sin fundamentar las negativas.

Dos Consejos

Hoy le celebrarán los ministros en la presidencia y el sábado bajo la presidencia del rey.

El debate político.—Hablará Maura mañana no habrá ruegos ni preguntas en la sesión que celebre el Congreso, con objeto de entrar inmediatamente en el debate político.

En éste intervendrá el jefe de los conservadores señor Maura, existiendo gran expectación por oírle.

Fiestas en Córdoba

Se están celebrando con motivo de la feria en aquella capital de la que comunican que en el concurso hípico ganó el primer premio en las pruebas de ensayo el capitán señor Solano del regimiento de dragones de Santiago.

El segundo premio, el señor Párron, teniente del regimiento Victoria Eugenia.

El tercero, el señor Rivadilla, teniente de Villarrobledo.

En la carrera Nacional ganó el primero y el segundo premio el señor Canero, profesor de equitación.

El tercero, el señor León, teniente de Sagunto y

El cuarto, el capitán señor Spencer.

Al saltar el señor Canero un obstáculo tuvo la desgracia de fracturarse el peroné izquierdo.

La aviación

En la misma ciudad de Córdoba el aviador Garnier ha realizado dos magníficos vuelos de 13 y 15 minutos en un monoplano Bleriot, elevándose 700 metros.

Garnier desde el campo de aviación atravesó Córdoba en un vuelo magistral.

Materiales marítimos

Ha fondeado en Ferrol un vapor procedente de Inglaterra que conduce materiales para el arsenal.

PARADOJAS

La capa

El caso—denunciado por un periódico de Madrid—es edificante: Algunos industriales quisieron explotar cierto negocio de anuncios. Como procedían de buena fe, acudieron a las oficinas municipales «¿Qué debemos hacer para ponernos en regla con la Administración?»—«Esto y aquello y lo de más allá». Corriente: hicieron esto y aquello y lo de más allá. Y pasaron dos, tres, cuatro años sin que nadie les molestara.

Pero un día—el fruto estaba maduro, había sonado la hora de la recolección—empezaron á llover denuncias sobre los aludidos industriales, y á las denuncias ha seguido la imposición de multas. Resulta ahora en efecto, que los aludidos industriales no estaban en regla con la Administración municipal.

Es absurdo ¿verdad? pues ellos hicieron todo lo que en las oficinas se les dijo que hacer debían. Negligencia, ineptitud de los empleados? Bien pudiera ser. Pero hay motivos para suponer otra cosa. Y esto es lo más absurdo, lo más paradójico, lo más curioso. Es lo que podría llamarse el negocio ó la explotación ó el timo de las multas. Veamos el mecanismo; hay un cuerpo de inspectores cuya única misión consiste en husmear, en descubrir infracciones. Esos hombres podrían cobrar un sueldo; pero entonces se limitarían á cobrar y no des-cubrirían nada.

Para excitar su celo se les concede una parte de las multas impuestas. Nada más eficaz. Las denuncias se multiplican a veces sin fundamento alguno. No falta

Boletín Religioso

Viernes.—El Sagrado Corazón de Jesús y San Fernando rey de España.
En la S. I. Catedral se celebra la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús; estará S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde y antes de la Reserva se hará el acto de la Consagración y se rezarán las Letanías del Sagrado Corazón.
Las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús celebran su fiesta principal. Por la mañana a las nueve habrá misa cantada. Por la tarde a las cinco y media Estación Rosario, acto de Consagración, Letanías del Sagrado Corazón de Jesús, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús, y Reserva. Durante el mes de Junio se hará el ejercicio del Sagrado Corazón a las cinco y media de la tarde.

Por Telégrafo

Madrid 29
Habla Romanones
Al recibimos hoy a los periodistas, nos dijo el Conde que ignora a cual de las Cámaras acudiría si al Senado ó al Congreso.
Si lo permite el debate político —añadió—mañana comenzará en el Senado el proyecto de mancomunidades.
Creo—dijo el presidente—que hoy dictaminará la comisión que entiende en la derogación de la ley de jurisdicciones, pudiendo mañana comenzar la discusión.
Dato en Bilbao
Dan cuenta de aquella invicta villa que una numerosa comisión del partido conservador ha visitado al señor Dato.
Durante la entrevista se habló extensamente de la actual situación política, expresando el señor Dato su juicio de que se halla muy poco firme.

Respecto del partido conservador manifestó que se halla más unido que nunca con la jefatura de Maura.
Dijo el señor Dato que conoce las líneas generales del discurso que pronunciará Maura en el Congreso y del cual se hallan pendientes los demás partidos.
Asegurase en Bilbao que muy pronto volverá Dato para dar una conferencia política.
Manolita en un convento
Ha ingresado en el convento de Salesianas la hija del capitán Sánchez.
Los que ayudaron al orimen
Parece que el Juzgado militar, después de las indagaciones realizadas, tiene el convencimiento de que el asesinato de Jalón no fué cometido solo por el capitán, sino por alguien más que no son los soldados detenidos.
María Luisa desde luego debió de tomar parte muy directa en la realización del delito.
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

GARAGE VICTORIA
— DE —
Benito Arangüena

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.
Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles Peugeot, Stock Hutchinson.

E. IBAÑEZ
CIRUJANO-DENTISTA
Mayor pral. 35

PRIM ORTOPÉDICO
en Palencia

El 2 de Junio en «Central Hotel» recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Ortopédica Prim de Alsásus (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies.

Piernas y brazos artificiales

fajas, elásticas, etc.
Herniados

Adaptación del conocido **Bragueros Prim**, único desprovisto de correajes de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa.
Sus precios, desde 35 pesetas para mayores, y desde 15 para niños.
En Burgos el 1, Hotel Norte.
En Valladolid, 3, Hotel Ing'aterra.

MERCADOS

Palencia, 29.—El excesivo calor, hace que se formen nublados. Ayer durante la tarde estuvo cubierto el horizonte y hasta cayó algo de lluvia. Hoy amanece con cielo nuboso y es probable que la lluvia sobrevenga y vendría muy bien para el campo si cae con abundancia.
De precios seguimos igual, cotizando: se a 50 reales las 92 libras trigo, centeno a 41 cebada a 36y avena a 26.
Valladolid 28.—Continúa la firmeza tanto en los precios al detall como en partidas.
En la plaza se pretende por el trigo a 53'50; de Medina a 53 y Rioseco a 52 y 52'50.
Por el Canal entraron 300 fanegas trigo a 52 rs. y en el Arco se tomaron 200 fanegas a 52'50.
En centeno se nota paralización por falta de grano.
En la plaza ofrecen cebada a 38 y no se sabe de operaciones.
Rioseco, 28.—Entraron al mercado 300 fanegas de trigo y se pagó a 50'50 tendencia firme; no hay ofertas de trigo en partidas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María León Sastre, casada, de 54 años, Hospital.—Román de León Salas, casado, de 62 años; Hospital.

Nacimientos.—Benita Luis Aguado, hija de Miguel y Aniana, Mayor Antigua, 65.—María del Pilar del Olmo Monge, hija de Salustiano y Victoriana, Mayor principal, 96.—Luis Angel Aguilar Miguel, hijo de Julián y Julia, Soldados, 14.—Daniel Tejedor Pelayo, hijo de Vicente é Irene, Huertas Bajas.—Isabelino de Bustos Lechón, hijo de Regino y Luisa, Valdeseria.—Julia Martín Pérez, hija de Andrés y Clotilde, Soldados, 26.—Emilia Celador Mencías, hija de Juan y Manuela, Extramuro de León.—María Asunción Castro Morrondo, hija de Quintín y Gertrudis, Malvas, 1.—Antonio Fernández López, hijo de Agapito y Maura, Plazuela de Cervantes, 6.—Eustasio Fernández Bayona, hijo de Martín y Manuela, Corral de San Jacinto, 2.

Matrimonio.—Pedro Tirado, de Palencia, de 44 años, con María Martínez, de Bilbao, de 38.

El público que deseen comprar géneros buenos, de novedad y a precios económicos, que se surta del comercio de tejidos y novedades de Manuel Polo, en el que encontrará cuanto desee.

Desde el dos de Junio además de las asignaturas de Aritmética, Cálculos, Contabilidad, Correspondencia, Legislación mercantiles y Operaciones del Banco de España, darán principio en la Academia Teórico-Práctica mercantil de don Pascual de la Riva Silva, calle Trompadero número 18, 2.º, las nuevas clases de Caligrafía, Gramática castellana y francés, exclusivamente prácticas donde los alumnos en cinco ó seis meses puedan aprender la forma más elegante de letra y redacción de documentos y cartas mercantiles con sujeción a todas las reglas gramaticales especialmente de la ortografía.

Honorarios.—18 pesetas mensuales por la enseñanza completa, teniendo cuatro horas de clase todos los días laborables.

A los alumnos estudiosos se les enseña gratis la Mecanografía ó sea la escritura a máquina tan generalizada en todos los escritorios.

También se estimula con otras recompensas, bien en libros de texto, cuadernos, etc., a los discípulos que demuestren aprovechamiento y aplicación, todo en beneficio de ellos mismos.

Consultas de 7 a 9 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Calle del Trompadero número 18, 2.º, Palencia.

PRECIOSAS tiras de bordados suizos ha recibido la **Camisería Castellero**

Vacunación

Diaria en casa del practicante Manuel Santa Cruz y a domicilio; Conde de Garay, 15.

Venta de Vacuna Lausanne (Suiza).

cosa que también hicieron los hermanos Alarios.

Con tal motivo se produjo esta mañana a la citada hora un escándalo en la calle del Conde de Garay.

Por dedicarse al pastoreo abusivo ha sido denunciado ante el Juez municipal de Ampudia el vecino de aquel pueblo Mariano Garrido.

La guardia civil del puesto de Cisneros ha denunciado ante el alcalde de Abastos á los vecinos de este último pueblo Segundo Gallardo y Mariano Otero, por haber cortado leña en el monte propiedad de la Hacienda pública.

Por viajar sin billete y negarse á pagar el importe del suplemento, han sido puestos á disposición del señor Juez de instrucción de esta capital dos jóvenes de 19 y 20 años, llamados José Fernández y Julio Rodríguez naturales de Ponferrada y Bembibre respectivamente.

La policía de la capital ha detenido á dos sujetos de 16 años llamados Mariano García, natural de Cuellar (Segovia) y Amadeo Riesco, natural de Colinas (León).

Estos jóvenes no traían en su poder ningún documento y se les cree fugados de la casa paterna.

Diputación de la Grandeza

Por el ministerio de la Guerra, de acuerdo con la Diputación y Consejo de la Grandeza de España, se anuncia el donativo de las quince casas construidas en la carretera de Extremadura para obreros que hubieran servido en la última campaña del Norte de Africa.

Para la adjudicación de estas casas, cedidas á S. M. por la Grandeza de España, se tendrán en cuenta los méritos contraídos en el servicio militar, los medios de vida del solicitante, su estado y personas de familia á quienes mantiene, conducta y cuantas otras circunstancias contribuyan á formar juicio respecto á sus merecimientos, honradez y laboriosidad, debiendo tenerse presente por los que aspiren al donativo, que las casas habrán de ocuparlas los mismos agraciados y no podrán venderlas ni gravarlas aun cuando dispondrán libremente de ellas después de su fallecimiento.

Las solicitudes, en papel común, habrán de dirigirse á S. M. el Rey, y enviarse á la Secretaría de la Grandeza de España, San Mateo, número 7 y 9, acompañada de los justificantes que se crean oportunos antes del 10 de Junio próximo.

EL QUE TOSE es porque quiere, pues con solo tomar una **PASTILLA BALSAMICA FUENTES** puede evitarse la TOS por pertinaz que sea. Caja una peseta en la Farmacia del Doctor Fuentes.

¿Puede V. decir tres veces **Winter** tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.—Véase anuncio.

NOTICIAS

Por haber causado daños con una caballería de su propiedad, en varios sembrados, ha sido denunciado ante el señor Juez municipal de Frechilla el vecino de aquel pueblo Miguel Correos Pare-

Como autor convicto y confeso de hurto de un reloj y estafa de 20 pesetas al vecino de Torquedada Gregorio Acitores, ha sido denunciado por lo guardia civil de dicho puesto el joven de 25 años Antonio García García natural de Viverde (Madrid) y ajustador de dicho.

En la Inspección de Vigilancia se ha presentado el obrero Eleuterio Espiga Villamediana de 25 años de edad, manifestando que a las seis de la mañana había entrado con un amigo en la taberna instalada en la calle del Conde de Garay número 18, en ocasión en que allí se encontraban los obreros hermanos Alarios y el hijo de la dueña del establecimiento.

Eleuterio denunció que el señor Larrosa, sin que entre ellos media palabra alguna, se arrojó sobre él tratando de agredirle, al mismo tiempo que le insultaba duramente,

enfermedades se las ataja desde un principio, porque después no hay quien las vengza.

—Pero, si no estoy enfermo, mamá. Si quiere usted que le diga otra cosa...

—Quiero la verdad; te encuentro delgado, pálido y ojeroso...

—Bueno; sí; debido acaso á las noches que esos días he pasado de claro en claro... Ya ve usted, tuve que apretar los codos, quemarme las cejas... Ahora que pasó el apuro verá usted que bien me voy á poner. Mire, así, gordo como un pavo real.

Rióse la madre de la ocurrencia y de ella surgió un proyecto. Alfonso iría á pasar una temporada á la aldea: los aires del campo saturados de oxígeno, le sentarían bien y devolveríanle los sonrosados colores del rostro que las largas vigiliat le habían robado.

Y Alfonso que había aceptado de buen grado la proposición de su madre, á los pocos días salió para la aldea, en donde vivía doña Trinidad, su tía. Esta recibióle con demostraciones de júbilo. Mostróse á la vez, gratamente sorprendida, reparando en lo crecido y desarrollado que veía á su sobrino. Lo encontraba hecho un pollo.

Los primeros días dedicábalos Alfonso á recorrer las extensas propiedades de doña Trinidad. La campiña era sumamente pintoresca, paisajes diversos, á cual más bonitos ofrecíanse á la vista del estudiante, pero pronto le aburrió aquella vida sosegada, mo-

nótona, con repetición mecánica de los mismos actos y de las mismas cosas.

No daba por pasado el tiempo: los días parecíanle inacabables. Había que distraerse y trató de recurrir á la lectura de las novelas, á previsión llevadas. Pero ni este pasatiempo pudo utilizar.

Doña Trinidad se escandalizó toda al enterarse de las aficiones del muchacho. Un día le sorprendió leyendo una novela.

—¡Cómo...! Vaya una lectura y unos libros

En su casa no quería herejías; aquellas novelas no eran más que libros de perdición escritos por hombres sin conciencia, ni creencias religiosas; por hombres que se valen de tan ruines medios, como arma de combate, para subyugar á las muchedumbres... No; su sobrino, tan bueno, tan temeroso de Dios, no debía leer aquello. ¡Ca! ¡De ninguna manera! ¡Iría de cabeza al infierno!

Alfonso protestó levemente. Sus novelas no eran inmorales; podrían leerlas los mismos curas, sin escándalo ni aspavientos. El tampoco quería porquerías, no era ningún niño que se dejase embaucar.

No se dejó convencer doña Trinidad por los argumentos del sobrino, que se vió precisado á ocultar su colección, temeroso de verla convertida en pavesas, pues le amenazaba con arrojarlas al fuego. Y el pobre muchacho contrariado por la actitud de su parienta,

desde entonces se guardó muy mucho de volver á leer á su vista.

Leerla fuera, á solas, donde nadie le viese; y al efecto, eligió un sitio oculto, cobijado por frondoso castaño que le brindaba amable sombra.

Era en el mes de Agosto. Se levantaba tarde, y después de tomar una gran taza de café con leche, salía á la calle, llevando una novela escondida debajo de la americana; y ya en su retiro, entregábase a la lectura hasta la hora del yantar, en que regresaba á casa con las mismas precauciones, eludiendo el encuentro de su tía, temeroso de que advirtiera sus mañas y le echara uno de ses sermones.

Y así llevaba cerca de dos meses. Aquella vida holgada é higiénica sentábase á las mil maravillas. Encontrábase rebosante de salud, plétórico de robustez, pero falto, en cambio, de distracciones y carente ya de todo género de lectura. Había agotado su colección de novelas.

La situación se le hacía, pues, insostenible no podía simular un momento más el hastío que le dominaba. Quería marcharse, y así se lo dijo á su tía. Esta altamente disgustada por la actitud del muchacho, reprimióle con dureza.

—¿Cómo se entiende esto?... ¡No faltaría más!... Después de todo quien manda aquí soy yo... sí, señor, y yo no te dejo marchar

Folleto de «El Diario Palentino»

SENDA DE AMARGURA

NOVELA ORIGINAL

JESUS FERNANDEZ GONZALEZ

(De la «Biblioteca Patria»)

—Aquí tiene el agua, señorito.
Alfonso cogió el vaso y vació su contenido de un solo trago.
—¿Quiere usted más?—preguntó la fámula.
—No; Dios se lo pague.
—Entonces que aproveche.
Y Rosario quedóse mirando fijamente al estudiante.
—Todo me es parecer que el señorito viene bajo. ¿Verdad, señora, que esa cara tan descolorida indica alguna cosa?
—Miren ustedes en qué se va á fijar la sabiduría—dijo Alfonso riéndose.
—No; pues no te rías. Eso mismo, precisamente, estaba observando yo ¿Te duele algo, hijo?
—¡Bah!... ¡Bah!... Apreensiones... ¿Qué me va á doler á mí?—Y Alfonso se recostó con cierta indolencia en la silla.
—Mira, hijo, con la salud no se juega. A las

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

Riñones, Hígado, Diabetes, Estómago Alcalina-bicarbonatada-sódica - SIN RIVAL -

ARROYO Y GALLEGO

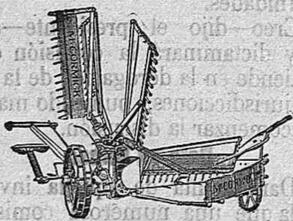
TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller, Carpintería de armar, Muebles, Altares, Herrería artística, Rejas, balcones, balaustrados, Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas



Maquinaria agrícola

Garteiz Hermanos Yermo y C.

VALLADOLID Bilbao-Sevilla-Córdoba Palencia-Zamora-Rioseco

Segadoras, Afadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

MC. CORMICK

Aventadoras Orion-Cribas Marot-Arados Oliver, etc.-Gradas-Rodillos-Cultivadores-Trituradores-Cortafortres-Bombas-Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ

Prensas y pisadoras de uva

Maquinaria y accesorios para la industria

Exposición permanente

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101 - VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9. - ZAMORA: Avenida de la Feria. - RIOSECO, Anchs. 1.

SE VENDE

Un carro de par con volera en buen uso. Informará Lorenzo Gutiérrez, en Fuentes de Valdepero.

SE VENDE

Planta de pimientos dulces y tomate, en la huerta de D. Julián Ruipérez, sita en las heras del Rosal.

Coches

Se venden un bonito Milord y una Charrette seminueva Informaran, Mayor pral 110, comercio.

Labradores.- Gran negocio en Valladolid

Por no poder atenderlas su dueño se arriendan con ganados, aperos y dos mil carros de abono, las magníficas riberas de Santa Ana, Villa-Carmen y Villa-Paz, que lindan las tres, cabida aproximada, trescientas obradas, viñedos y tierra blanca superior, todas con regadío del Canal del Duero y también propio, a dos kilómetros de la Plaza Mayor, en el sitio más pintoresco de la «Rubia», con tranvía, que cuesta un real ida y vuelta, magníficos edificios para la bodega, viviendas ilmejorables y bodegas. Inútil solicitarlas sin buenas garantías. Informar en, DROGUERIA CASTELLANA de Norberto Adulce, de Valladolid.

Acetes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídase a la SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES GUTIÉRREZ Y ALONSO Hotel Vlla. Peca - VALLADOLID Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford Petroleum Company. Los pedidos los serviremos el mismo día de recibidos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El Banco Hipotecario hace actualmente sus préstamos al 4 25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el

50 por 100 de su valor

exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

Representante en Palencia y su provincia

MELECIO TEJEDOR MIGUEL

Para más informes: Agencia Valderrama



Desearnos nombrar agentes exclusivos de venta de los famosos automóviles FORD, en PALENCIA Los automóviles FORD son los de mayor venta en el mundo entero por ser los más Resistentes y duraderos pues están fabricados de acero al vanadio que es el material más fuerte e indestructible que existe para la fabricación de automóviles, y como consecuencia de su poco peso y gran resistencia. -Cuesta menos viajar en FORD que en tercera en ferrocarril. -Un coche con su caballo cuesta más de sostener que el FORD. Económicos de compra sin competencia posible de precio, por fabricar la FORD MOTOR COMPANY un único tipo de chasis en cantidad fabulosa, que le permite vender al público á precio menor que á los otros fabricantes les cuesta de producir

Todos los automóviles FORD son de: 20 caballos de fuerza 4 cilindros y Magneto que produce el encendido del motor y proporcional luz eléctrica gratis para los faros Se entregan completamente equipados con: Carrocería Neumáticos Capota Puerta-kilómetros Parabrisa Bocina Farol Faroles laterales Farol piloto y Herramientas

Table with 2 columns: Años, Producción. Rows for 1910, 1911, 1912 and a total for 200,000 FORDS in 1913.

Torpe: 4 asientos Ptas 4.900 Torpedo, 4-5 asientos > 5.400 Cabanlet, 6 asientos > 7.000

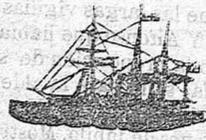
Toda persona activa que desee asegurarse un porvenir debe solicitar la agencia antes que otro se adelante.

Agencia General de los automóviles FORD Gravador Esteve, 6 - VALENCIA

Advertisement for Dr. Winter plasters. Includes text: GRAN REMEDIO EXTERNO, EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER, Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. VENTA: Farmacias y Droguerías. MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Aguas minerales y Estación Climatoterápica de BOÑAR (León) Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas, Nitrogenadas, Radioactivas Las más nitrogenadas de España

Recomendadas por los Especialistas para la cura de la tuberculosis. Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio. Muy indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo, reuma, artritis, neurastenias, anemias, clorosis y convalecencias. Clima seco y de altura: Gran Hotel; servicio completo de desinfección; telégrafo. Coches de la Estación al Bañeario, que dista kilómetro y medio. ITINERARIO: Estación de Boñar, (línea de La Robla á Bilbao) que empalma en La Robla, con la de Madrid á Jijón. Temporada oficial, del 20 de Junio al 30 de Septiembre Pedido de habitaciones, al Administrador del Bañeario, BOÑAR



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 15 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de 1500 toneladas, con rumbo á Buenas Aires, con escala en Palmas y Santos, á la Habana y puertos de aquella Isla. A bordo á bordo de primera segunda tercera de preferencia y tercera clase. Tarifas económicas. Los pedidos de pasajes han de hacerse por donde se desee viajar. Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para su exposición á ser de cable en las compañías de vapor. Representante en Valladolid D. GONZÁLEZ, calle de la Estación de A...